



Secretaría de
**Administración Pública
y Capital Humano**

Dirección General de
Compras y Contrataciones



**Municipalidad
de Córdoba**

Marcelo T. de Alvear 120 | 9° piso | X5000KGQ | Córdoba | Argentina
+54 0351 4285600 int: 1930 al 1946 | www.cordoba.gob.ar

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

Expte. 009.209/2024

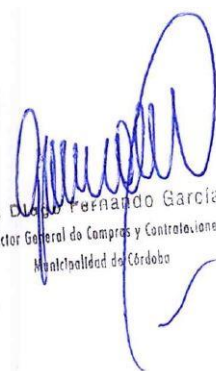
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA”

NOTA ACLARATORIA N° 1

A través de la presente se adjunta a la presente las consultas recibidas de los posibles interesados y sus respectivas respuestas, para su conocimiento.-

Atentamente.-




Dr. Diego Fernando García
Director General de Compras y Contrataciones
Municipalidad de Córdoba

De: Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account)

Enviado: miércoles, 8 de mayo de 2024 16:13

Para: Subasta Electrónica; Hospital de Urgencias (Secretaria de Direccion)

CC: Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account)

Asunto: SUBASTA ELECTRONICA 2024-000084- ADQ EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Importancia: Alta

ATENCIÓN: Este correo proviene de un servidor externo a la Municipalidad de Córdoba. No haga click en links o abra adjuntos de este correo a menos que pueda confirmar el remitente y tenga la certeza de que el contenido es seguro.

Estimados,

Mediante la presente adjunto nota por la contratación de referencia.

Solito favor de confirmar recepción

Gracias

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Philips Argentina S.A.

Posta 4789, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1430DAL), Argentina

Mail to: joannapatricia.luna@philips.com

www.philips.com.ar



The information contained in this message may be confidential and legally protected under applicable law. The message is intended solely for the addressee(s). If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, forwarding, dissemination, or reproduction of this message is strictly prohibited and may be unlawful. If you are not the intended recipient, please contact the sender by return e-mail and destroy all copies of the original message.



Philips Argentina S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de mayo de 2024

Señores
Municipalidad de Córdoba
Presente

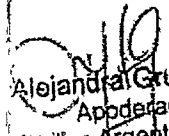
Ref. Subasta Electrónica 2024/000088
Apertura: 17/05/2024

De nuestra consideración:

Mediante la presente la firma Philips Argentina S.A CUIT 30-50052723-0 nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar una prórroga en la fecha de la subasta debido al corto periodo de tiempo desde la publicación a la fecha de la misma, teniendo en cuenta la envergadura de la contratación a ofertar.


Guillermo Pablo Lopez
APODERADO
PHILIPS ARGENTINA S.A.

Sin otro particular, Saludamos a Ud. atte


Alejandra Grunwaldt
Apoderada
Philips Argentina S.A.

SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Subasta Electrónica

jue 9/5/2024 13:25

Para: Dirección General de Coordinación Administrativa <direcciongeneraldecoordinacionadministrativa@cordoba.gov.ar>;

Cc: Hospital de Urgencias (Secretaría de Dirección) <hu_secdir@cordoba.gov.ar>; García Diego Fernando <dfgarcia@cordoba.gov.ar>;
Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account) <Licitaciones@philips.com>;

Subsecretaría de Coordinación Administrativa

Secretaría de Salud

Cr. Fernando Querio

Por medio del presente, se remite consulta realizada en tiempo y forma por la empresa PHILIPS ARGENTINA S.A., relacionada a la Subasta Electrónica Inversa N° 2024/000088 - Adquisición de Equipo de Tomografía para Hospital Municipal de Urgencias, tramitada por Expediente N° 009.209/2024.-

Quedamos a la espera de una respuesta a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que la recepción de documentación para la vinculación ha sido prevista para los días 14 y 15 de mayo del corriente año, y el periodo de lances fue fijado para el 17 de mayo del corriente año.-

Saludos cordiales.-

Subastas Electrónicas

Dirección de Compras y Contrataciones

Tel. 0351-4285600 Int. 1941/1942

Cel. 351-288-0996 - 351-610-0499



**Municipalidad
de Córdoba**

En caso desee realizar una sugerencia, felicitación o queja puede acceder al siguiente link:

<https://forms.gle/gawCzar1gUXcSeTH7>

Su aporte es muy valioso para mejorar nuestros procesos.

Desde ya muchas gracias por su tiempo!

De: Luna, Joanna <JOANNAPATRICIA.LUNA@philips.com> en nombre de Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account) <Licitaciones@philips.com>

Enviado: miércoles, 8 de mayo de 2024 16:13

Para: Subasta Electrónica; Hospital de Urgencias (Secretaría de Dirección)

Cc: Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account)

Asunto: SUBASTA ELECTRONICA 2024-000084- ADQ EQUIPO DE TOMOGRAFIA

ATENCIÓN: Este correo proviene de un servidor externo a la Municipalidad de Córdoba.

No haga click en links o abra adjuntos de este correo a menos que pueda confirmar el remitente y tenga la certeza de que el contenido es seguro.

Estimados,

Re: SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Direccion General de Coordinacion Administrativa

jue 9/5/2024 15:42

Para: Subasta Electrónica <subastaelectronica@cordoba.gov.ar>;

Cc: Hospital de Urgencias (Secretaria de Direccion) <hu_secdir@cordoba.gov.ar>; Garcia Diego Fernando <dfgarcia@cordoba.gov.ar>;
Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account) <Licitaciones@philips.com>;

**Al Director General de Compras y Contrataciones de la
Municipalidad de Córdoba
Cr. Diego Fernando García**

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En virtud de la nota remitida por la firma Phillips Argentina S.A., con fecha 08/05/2024, corresponde referir que nuestro Municipio viene trabajando en la simplificación administrativa, buscando reducir plazos y etapas de los procedimientos con el fin de reducir costos y mejorar la calidad de las prestaciones del Estado Municipal. En este sentido, con fecha 11/02/2020, se reglamentó la Ordenanza de 12.995, la que tuvo en miras salvaguardar la transparencia, publicidad, igualdad de concurrencia y seguridad jurídica de las contrataciones del estado.

En efecto, y siguiendo el espíritu del Régimen de Simplificación y Modernización de la Administración, y toda vez que aún quedan por delante 6 días para la fecha consignada para la Subasta, la cual, se encuentra íntimamente relacionada con la necesidad imperiosa de contar con el tomógrafo, a los fines de prestar asistencia, velando por la salud de la población del Municipio, considero oportuno, que el Hospital requiriente, indique, si otorga o no la prórroga solicitada, (sin indicación de días), por Philips y si considera oportuno incorporar algún tipo de aclaración que pudiera satisfacer la inquietud del proveedor interesado en participar del Mecanismo establecido para la compra del Tomógrafo.-

Sin otro particular, lo saludo con distinguida atención.-

De: Subasta Electrónica

Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 13:25:37

Para: Direccion General de Coordinacion Administrativa

Cc: Hospital de Urgencias (Secretaria de Direccion); Garcia Diego Fernando; Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account)

Asunto: SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Subsecretaría de Coordinación Administrativa
Secretaría de Salud

SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Subasta Electrónica

jue 9/5/2024 17:09

Para: Hospital de Urgencias (Secretaria de Direccion) <hu_secdir@cordoba.gov.ar>;

Cc: Direccion General de Coordinacion Administrativa <direcciongeneraldecoordinacionadministrativa@cordoba.gov.ar>; Garcia Diego Fernando <dfgarcia@cordoba.gov.ar>; Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account) <Licitaciones@philips.com>;

Dr. Mariano G. Marino

Director del Hospital de Urgencias Municipal

Conforme lo indicado por la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud, quedamos a la espera de una respuesta por parte de la Dirección del Hospital de Urgencias Municipal, respecto a la consulta realizada por la empresa PHILIPS ARGENTINA S.A., relacionada a la Subasta Electrónica Inversa N° 2024/000088 - Adquisición de Equipo de Tomografía para dicho nosocomio, tramitada por Expediente N° 009.209/2024.-

Cabe mencionar que la recepción de documentación para la vinculación ha sido prevista para los días 14 y 15 de mayo del corriente año, y el periodo de lances fue fijado para el 17 de mayo del corriente año.-

Saludos cordiales.

Subastas Electrónicas

Dirección de Compras y Contrataciones

Tel. 0351-4285600 – Interno 1941



**Municipalidad
de Córdoba**

En caso desee realizar una sugerencia, felicitación o queja puede acceder al siguiente link:

<https://forms.gle/gawCzar1gUXcSeTH7>

Su aporte es muy valioso para mejorar nuestros procesos.

Desde ya muchas gracias por su tiempo!

De: Direccion General de Coordinacion Administrativa

Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 15:42

Para: Subasta Electrónica

CC: Hospital de Urgencias (Secretaria de Direccion); Garcia Diego Fernando; Licitaciones HS Philips Arg (Functional Account)

Asunto: Re: SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

**Al Director General de Compras y Contrataciones de la
Municipalidad de Córdoba**

Cr. Diego Fernando García

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En virtud de la nota remitida por la firma Phillips Argentina S.A., con fecha 08/05/2024, corresponde referir que nuestro Municipio viene trabajando en la simplificación administrativa, buscando reducir plazos y etapas de los procedimientos con el fin de reducir costos y mejorar la calidad de las prestaciones del Estado Municipal. En este sentido, con fecha

De: Marino Mariano Gustavo

Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 14:06

Para: Subasta Electrónica; Garcia Diego Fernando

CC: fdquerio@hotmail.com

Asunto: RE: SUBASTA ELECTRONICA 2024/000088 - EQUIPO DE TOMOGRAFIA

Sres.

Dirección General de Compras y Contrataciones.

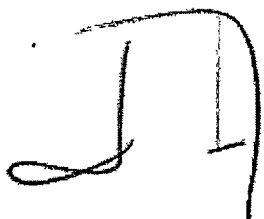
En referencia a lo solicitado por la empresa PHILLIPS ARGENTINA S.A.; no vemos oportuno ni necesario un prórroga del plazo administrativo para la ejecución de la subasta que nos permitirá adquirir un nuevo equipo de tomografía computada para el Hospital Municipal de Urgencias.

Es menester aclarar que la decisión hace referencia en primer lugar, a la necesidad y urgencia en contar con un segundo equipo de diagnóstico Tomográfico; ya que la salida de línea del "único" dispositivo con el que cuenta actualmente el establecimiento, genera serias dificultades para poder realizar con seguridad y eficacia la tarea asistencial. Cabe recordar, además, que el Hospital Municipal de Urgencias es la institución de referencia para el centro del país en Emergencia con especialización en Trauma.

Así mismo entendemos que el solicitante dispone del mismo tiempo administrativo que el resto de los potenciales oferentes, dando el marco de oportunidades y transparencia que marca la normativa.

Consideramos además que la firma PHILLIPS ARGENTINA S.A., cuenta con la trayectoria y experiencia suficiente en esta modalidad para las adquisiciones de bienes del estado municipal, que le permitirá cumplimentar con todos los requerimiento que la habiliten a participar del acto de adjudicación.

Creemos que es oportuno adjuntar nota para ampliar la información respecto a los requerimientos técnicos solicitados y que permita detallarlos con mayor precisión. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.



Dr. MARIANO G. MARINO
DIRECTOR
HOSPITAL DE URGENCIAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Dr. Mariano G. Marino
Director

HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS
Catamarca 441
Córdoba – Argentina

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TOMÓGRAFO HELICOIDAL MULTICORTE

Velocidad de rotación: 360° en menos de 0,8 segundos
Matriz de reconstrucción de al menos 512x512 y 1024 x 1024
Matriz de display: 1024x1024
FOV de al menos 500mm
El equipo debe contar con un modo de exploración en baja dosis

Gantry

Apertura del gantry no menor a 700mm de diámetro.
Angulación mecánica (TILT) entre -24° y +30°. Asimismo, el sistema deberá poder accionarse manualmente desde el equipo y en forma remota desde la consola de operación.

Tubo

Tubo de rayos x de ánodo giratorio de doble filamento (foco fino y foco grueso)
Máxima capacidad de disipación térmica del ánodo no inferior a 7 MHU reales, o equivalentes si alcanzan dicho valor por combinación con técnica de reconstrucción u otra técnica de reducción de dosis.

Generador

Potencia no menor a 70 kW reales o equivalentes por tecnología.
El rango de tensiones de trabajo deberá ser ajustable, al menos 4 valores entre 70kV como mínimo y 140kV como máximo
- Mínima tensión del tubo: no mayor a 80kV
- Máxima tensión de tubo no menor a 130kV
Corrientes de trabajo en pasos de 1 mA:
- mínima corriente de trabajo: no mayor a 10mA
- máxima corriente de trabajo: no menor a 400mA

Detector

Sistema de Detectores de al menos 64 filas activas
Espesor de corte no mayor a 0.63 mm con cobertura en el eje z de al menos 38 mm

Camilla

La camilla o mesa del paciente deberá ser de 2 m de largo aproximadamente, al menos 600 mm de ancho con su parte móvil no menor a 450 mm.
La carga máxima permitida no podrá ser inferior a 220Kg.
Deberá permitir el descenso de la misma hasta 40/50 cm del piso para el mejor posicionamiento del paciente.
Máximo rango de exploración no deberá ser inferior a 1.600 mm.

Consola de comando

La Consola del Tomógrafo deberá contar con al menos un monitor color de grado médico, no inferior a las 19". Deberá admitir formato de al menos 1280 x 1204 píxeles.
Materiales físicos para sala de trabajo.

Vida útil, garantía, repuestos y accesorios

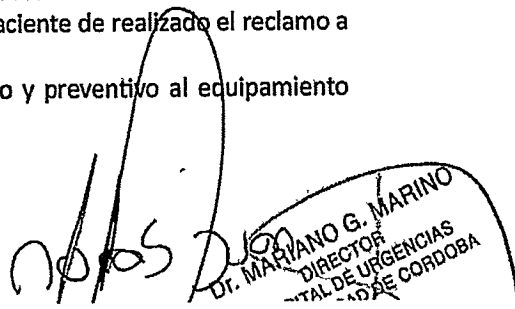
Vida útil mínima de 10 (diez) años a partir de la fecha de entrega.
Garantía mínima de 12 meses a partir de la puesta en funcionamiento efectiva.
Garantizar la existencia de repuestos, partes y asistencia técnica por un lapso no menor a la vida útil solicitada.

Servicio técnico y mantenimiento

Representante comercial y servicio técnico oficial sito en la provincia de Córdoba.
Respuesta del servicio técnico dentro de las 48 hs. a partir del momento fehaciente de realizado el reclamo a la empresa.
Durante el lapso de garantía, deberá realizarse el mantenimiento predictivo y preventivo al equipamiento provisto según lo indicado por el fabricante.


Tna Estelina MAESTRO




DR. MARIANO G. MARINO
DIRECTOR
HITAL DE URGENCIAS
CÓRDOBA